



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asistentes:

Presidente:

D. Alberto Ollero Calatayud (Director de Organización y Finanzas)

Vocales:

D^a Milagros Aguayo Bares (Directora Jurídica)

D. Jesús Lacal Aibar (Responsable del Departamento de Contabilidad)

D. J. Antonio India Gotor (Director del Área de Contratación y Servicios)

Secretario:

D. Juanjo Ayuso Molina (Jefe del Departamento de Contratación y Empresas Externas)

Excusa su asistencia

D^a. Susana Aragon Montes (Subdirectora General)

En Sierra Nevada-Monachil a 16 de Julio de 2.012; siendo las 12 horas, en los locales de Cetursa Sierra Nevada se constituye la Mesa de Contratación formada por los miembros indicados en el encabezamiento del presente Acta, con el objeto de proceder al estudio y análisis de las proposiciones presentadas correspondiente al expediente N^oCE-181960011/12 cuyo objeto es la contratación de los Servicios de telecomunicaciones para Cetursa Sierra Nevada S.A. y sus empresas asociadas, contenidas en los sobres 2 y 3

Una vez efectuado el trámite de pública apertura de todos los sobres admitidos en sesión de la Mesa de Contratación de fecha 10 de julio de 2.012, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Condiciones, siendo ponderados en la medida indicada en el mismo. La Mesa de conformidad con los citados criterios, otorgó las siguientes puntuaciones a la empresa participantes en la licitación:

- | | |
|---|--------------|
| ✓ Proposición n ^o 1 suscrita por UTE Telefónica de España y Telefónica Móviles | 78,00 Puntos |
| ✓ Proposición n ^o 2 suscrita por Vodafone España (opción A) | 72,73 Puntos |
| ✓ Proposición n ^o 3 suscrita por Vodafone España (Oferta B) | 70,50 Puntos |
| ✓ Proposición n ^o 4 suscrita por Orange | 71,73 Puntos |

Como consecuencia de todo ello la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación a favor de la UTE formada por Telefónica España y Telefónica Móviles, y elevar esta propuesta, junto con el Acta, al órgano de contratación para que, previos los trámites legales oportunos, dicte la resolución de adjudicación que considere ajustada a derecho.

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado voto particular alguno, se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES